

El ministro de Fomento sometió á la aprobación de S. M. varios decretos relativos á nombramientos de comisarios de agricultura y concesión de honores sin retribución; y el de la Guerra otros decretos sobre concesiones de cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, á los generales de brigada señores Arolas, Cresta y Lacerda, y varias propuestas de mandos.

El ministro de Marina volvió más tarde para poner á la firma de la Reina varios decretos.

El gremio de sombrereros de Madrid ha celebrado una reunión para aprobar el dictamen de una ponencia que contesta al interrogatorio de la Comisión de reformas sociales.

Entre sus conclusiones figuran la de considerar la jornada de ocho horas como un paso dado en el camino de la emancipación del obrero, y se pide para todos los oficios y ocupaciones, en cualquier estación del año.

Entiende que el interrogatorio está hecho con mala fe, ó de lo contrario acredita la ignorancia de la Comisión de reformas sociales.

Califica de absurdo la fijación por la ley de la jornada máxima de ocho horas, por creer que ningún Gobierno podrá lograr por sí lo que sólo los obreros conseguirán de los patronos, ya por concierto mutuo, ya por imposición.

Pide la supresión del trabajo á destajo, por atentatorio á la dignidad humana.

Se opone á la tasa del salario, fundándose en la libertad del trabajo; y termina insistiendo en que sólo de la asociación, agrupación y organización de la clase trabajadora, en frente de sus explotadores, puede esperar el obrero su emancipación económica-social.

El Consejo de la Asociación general de agricultores ha suscitado sus sesiones hasta enero.

No se sabe si entonces se transformará ú organizará una Cámara agrícola y continuará la sección discutiendo los medios de crear en España las sociedades agrarias.

El Consejo ha dejado nombrada una comisión encargada de redactar estatutos y presupuestos para un centro mercantil de ganaderos contra los abusos de que son víctimas en el Matadero, y que regularice el mercado de carnes.

En la reunión de republicanos centralista, verificada en la noche del martes en la redacción de *La Justicia*, quedaron acordadas las líneas generales de los trabajos electorales, que comenzarán desde luego con la propaganda a provincias.

Ahora resulta que lo del laud *San Francisco* no lo ha sido nada ni por tanto.

Lejos de resultar confirmado el aserto de que los naufragos habían sido objeto de malos tratos por parte de los riffeños, el general Mureis manifiesta que, tan pronto como tuvo conocimiento del naufragio el jefe moro del campo, no obstante hallarse malo, salió personalmente en busca de los tripulantes del laud, socorriéndolos y acompañándolos hasta la plaza.

La comisión de fabricantes de harina de la provincia de Barcelona ha acudido al señor ministro de Ultramar en suplica de que influya para que se leve á su completa aplicación la ley de relaciones comerciales de 1882, estableciendo un completo cabotaje entre España y la isla de Cuba, y para que mantenga el statu quo entre España y los Estados Unidos, negándose á hacer concesiones á cambio de ventajas ilusorias.

El día 23 por la mañana puso el ministro de Hacienda señor Cos Gayón á la firma de S. M. el primero de los decretos sobre reformas arancelarias acordadas por el Gobierno en los Consejos de ministros últimamente celebrados. Según autorizadas noticias, en el mencionado decreto, que se refiere á los cereales, carnes y ganados, se mantienen los tipos que fijó la Comisión arancelaria, y que son más elevados que los que solicitaba la proposición presentada al Congreso por el diputado conde de Toreno.

En los derechos de los trigos y las harinas se ha buscado un término medio entre los tipos mencionados para que no resulte perjudicial la industria de la fabricación de harinas.

Estas disposiciones comenzarán á regir á los dos días de publicado el decreto en la *Gaceta*; pero no tendrán efecto para las mercancías que hayan sido embarcadas antes de la publicación del decreto.

Más noticias electorales. El comité municipal federalista de Madrid convocará al partido para que el próximo domingo designe mediante antevoctación, los candidatos que por la corte presentará en las próximas elecciones.

Los carlistas se disponen á luchar en todo el principado de Cataluña.

El señor Llauder se presentará candidato por Berga, el duque de Boferino y el señor Sicars por Gerona, el señor España por Igualada, el marqués de Tamarit por Tortosa y el señor Trelles por Vila de Mont.

Aún están sin designar los candidatos carlistas que han de luchar en Olot, V.llafranca, Riquetas y Castellterol.

—Telegráfico de Valencia á *El Imparcial* que se ha concertado la coalición electoral entre los republicanos centralistas, posibilistas, federales é históricos.

Cada fracción presentará un candidato, y el sorteo decidirá los que han de ser votados.

LA JUNTA DEL CENSO

Fin de la cuestión.—El dictamen del señor Sagasta.

La cuestión política de que tantas veces hemos hablado, planteada hace más de un mes en el seno de la Junta central del censo, quedó, al fin, resuelta el martes por la noche.

El dictamen del señor Sagasta quedó en la sesión de ese día aprobado, como ya saben nuestros lectores, por ocho votos, los de los señores Alonso Martínez, Castelar, marqués de la Vega de Armijo, Núñez de Arce, León y Castillo, Capdepón, Eguilior y Sagasta, contra cuatro, de los señores Martos, marqués de Montevirgen, Domínguez (don Lorenzo) y marqués de Sardoal.

He aquí el texto de los acuerdos contenidos en el dictamen:

1.º Que se participe al señor presidente del Consejo de ministros la extrañeza con que ha visto la forma de oficio empleada en su comunicación al señor presidente de la Junta, fecha 22 del mes próximo pasado, por tratarse en ella, no de cumplir un trámite administrativo, sino de un acto de gobierno que sólo puede verificarse por medio de real orden ó de real decreto.

2.º Que se participe asimismo al señor presidente del Consejo de ministros que únicamente en el caso que el Gobierno de S. M. entienda que debe poner en conocimiento del Congreso que actualmente existe los últimos incidentes ocurridos, puede decirse que abunda en el propósito de la Junta al resolverse á ejercer en este caso la facultad que le reconoce el número 6 del artículo 18 de la ley electoral de 26 de junio último.

Y 3.º Que se remita copia autorizada á los excelentísimos señores secretarios del Congreso, para conocimiento de este Cuerpo colegislador, de la comunicación del señor presidente del Consejo de ministros, fecha 22 del mes próximo pasado, así como de este dictamen, si mereciere la aprobación de la Junta, y de la comunicación que en su caso haya de dirigirse al Gobierno de S. M.

LA COMISIÓN CUBANA

La primera conferencia

Consideramos muy conveniente, por la gran importancia del asunto y el interés que entraña para este puerto, reseñar las conferencias que celebre la Comisión cubana con el señor ministro de Ultramar.

El martes, 23 de los corrientes, se celebró la primera en el despacho del señor Fabié, y duró desde las tres hasta las cinco de la tarde.

Después de fijar el orden de la discusión de los diversos asuntos que han de ser objeto de la información, y de convenir en la necesidad de adelantar los trabajos todo lo posible, aprovechando al efecto hasta los días festivos, por la necesidad en que se halla el Gobierno de resolver con urgencia los problemas pendientes, y por el deseo manifestado por los comisionados de regresar pronto á su país, comenzó á estudiarse el primero de los temas acordados: la cuestión arancelaria.

Los representantes de la Cámara de Comercio de la Habana abogaron resueltamente por el aplazamiento del nuevo Arancel, que había de empezar á regir en la isla de Cuba el día 1.º de enero próximo, hasta tanto que se resuelvan los demás problemas que tienen relación más directa con dicha cuestión. Además, los mencionados señores pidieron que antes de llevar á la práctica la mencionada resolución, sean consultadas las sociedades mercantiles con más anticipación que lo fueron últimamente.

El señor Fabié habló muy brevemente, sin hacer ninguna declaración que pudiera comprometerle; pero de las vaguedades en que encerró su discurso dedujeron los comisionados que se halla dispuesto á aplazar el planteamiento del nuevo Arancel.

Al final de la conferencia celebrada se habló en el terreno confidencial de la fabricación de vinos en Cuba y de las falsificaciones que tanto perjudican á la salud y á los ingresos del Estado.

Para facilitar la importación de los vinos naturales, aconsejan los comisionados que se corte la fabricación de vino artificial en Cuba, la cual ha adquirido un desarrollo alarmante, añadiendo que el alcohol de calidad ínfima y los productos colorantes son la base de vinos y licores que, como medida de sanidad, debían prohibirse; y que las patentes pueden remediar el mal, ya que no extirparlo, favoreciendo además la importación de nuestros vinos comunes y generosos.

El ministro ofreció que el reglamento para la imposición y cobranza de patentes se publicaría á la mayor brevedad, felicitándose de ver á los delegados de Cuba tan amantes de los intereses peninsulares.

LA SOCIEDAD HISPANO FILIPINA

Esta asociación obsequió en la noche del martes con un banquete en el restaurant de los *Dos Cisnes* de Madrid al último ministro de Ultramar fusionista señor Becerra.

Inició los brindis el señor Morayta, presidente de la Asociación mencionada, recordando la gratitud que Filipinas debe al señor Becerra, y abogando por que las islas tengan pronto la debida representación en las Cortes.

No es justo, decía, que aquellas ricas islas sigan siendo colonia, ni que hoy, á fines de siglo XIX, se las prive de un derecho que les fué concedido en 1812, 1821 y 1837. La Argelia, conquistada á mediados de este siglo, y donde no hay la unión de razas que en Filipinas, envía sus diputados á las Cámaras francesas, y lo mismo sucede con Guadalupe y el Tonkin.

Confío que el partido liberal realizaría este justo deseo, pues cuando el señor Calvo

Muñoz presentó su enmienda á la ley del sufragio en tal sentido, el señor Ramos Calderón contestó oficialmente, como presidente de la comisión parlamentaria, que el Gobierno no tenía dificultad en concederlo.

En un breve discurso, el señor Ramos Calderón declaró que estos eran sus deseos y ofreció que Filipinas tendría senadores y diputados si él volvía á representar un papel activo durante una nueva gobernación del partido liberal.

En un párrafo elocuente recordó los servicios que el señor León y Castillo realizó en pró de Filipinas en 1887. Fu obra, decía el señor Ramos Calderón, es de las acreedoras no sólo al amor de un pueblo, sino á la gratitud de la humanidad, porque destruyendo la bárbara tiranía del egoísmo, preparó, con la libertad del trabajo, el camino para que aquellos habitantes se convirtieran un día en ciudadanos.

En nombre de los representantes de la prensa de Madrid habló el ilustrado redactor de *El Imparcial* señor Soldevilla. Su elocuente improvisación fué interrumpida por salvos de aplausos. Demostró que la prensa española, desde la más liberal á la más reaccionaria, toda merecía bien de Filipinas y obraba en favor de sus intereses. Los entusiasmos de la primera, dijo, tienen un dique en las frías observaciones de la segunda, y de este modo se llega á lo práctico.

En otros párrafos inspirados demostró el amor que sienten los hijos de la prensa por todos los nobles ideales.

El banquete terminó con un elocuente discurso del señor Becerra.

Expuso por completo su plan de reformas, lo que hubiera hecho, las dificultades que venció para llevar á cabo lo que hizo; y condenando la política que no ha llevado á aquellas islas en tanto tiempo ningún elemento civilizador, demostró que Filipinas podía ser un gran imperio, dada la extensión de su territorio.

Recordó á grandes rasgos la historia de sus habitantes y brindó por que pronto sean tan libres como merecen.

El acto terminó á las doce, y los ramos de la mesa fueron destinados, el central á la señora del jefe del partido liberal, y los de los extremos á las señoras de Morayta y Ramos Calderón.

LA CURACIÓN DE LA TISIS

El profesor Cornil, de la Facultad de medicina de París, dió el 21, en el hospital de Laennec, su cuarta y última conferencia sobre el tratamiento del doctor Koch contra la tuberculosis. La primera parte de su discurso fué un examen fisiológico é histológico del efecto que la linfa produce en los enfermos de *lupus* y de tuberculosis cutánea. Dijo que merced á un examen microscópico de las partes del cutis atacadas de tuberculosis se ha podido observar que la congestión en ellas es seguida de la mudanza de una parte á otra de glóbulos blancos, que son expelidos á la superficie de la piel en una abundante secreción líquida que se endurece en forma de costras ó escamas en el cutis modificado por el remedio. En esa secreción líquida y esas costras, se halla, si se estudian cuidadosamente, numerosos bacilos de la tuberculosis.

Creo el doctor Cornil que la inyección de la linfa no puede menos de ser beneficiosa á los pacientes. Los más de los enfermos de tuberculosis cutánea á quienes se ha aplicado el tratamiento, han experimentado merced á él alguna mejora; pero no se debe proceder á las inyecciones en el caso de que los enfermos de *lupus* ofrezcan al mismo tiempo complicaciones tuberculosas en los pulmones ú otros órganos.

El uso de la linfa en las afecciones tuberculosas de los huesos y las articulaciones resulta beneficiosa unas veces y perjudicial otras. Tratándose de lesiones localizadas en la laringe, el profesor Cornil cree que la linfa, empleada con prudencia, puede ser conveniente, teniendo en cuenta que el tratamiento debe practicarse por un especialista en esa clase de enfermedades, que separe las partes de laringe en que el remedio haya producido su efecto y lleve á cabo las demás operaciones de cirugía que sean necesarias.

La tuberculosis pulmonar—añadió el doctor Cornil,—cuya curación por la linfa de Koch dió origen á halagueñas esperanzas, parece ser la enfermedad en que menos puede usarse el remedio.—El tratamiento resulta inútil en los casos de tisis avanzada, cuando existen ya cavernas en los pulmones. Con él no se evitan los esputos sanguinolentos, y aun puede aumentarlos, por exponerse los enfermos sometidos á la aplicación de la linfa á una congestión pulmonar. La linfa no debe aplicarse, por ser ello perjudicial, á los que padecen tisis granulosa generalizada ó neumonías agudas. En los

enfermos que han sufrido recientes congestiones pulmonares, la inyección resulta más perjudicial que beneficiosa. En los casos de tuberculosis pulmonar extinguida, en personas aparentemente sanas que la hayan sufrido por espacio de 10 ó 15 años, puede traer malas consecuencias la aplicación de la linfa, que podría excitar la enfermedad.

El profesor Cornil se propone dejar casi por completo de emplear en el tratamiento de los enfermos de tisis pulmonar la linfa del doctor Koch, empleando sólo pequeñas dosis en el de algunos tuberculosos crónicos y en casos en que no sean muy de temer los efectos de la linfa.

Tales son las conclusiones deducidas por el profesor Cornil de las experiencias que ha hecho del remedio inventado por el doctor Koch. Transcurrido un mes, espera el profesor que podrá hablar con mayor certeza de este importante asunto.

—La Sociedad de veterinaria de París ha resuelto aplicar el método del doctor Koch á los animales atacados de tuberculosis.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

El billete agraciado con el primer premio de la Lotería de Navidad fué adquirido en Madrid por la casa de Banca de los señores Sáinz é hijos, quienes lo remitieron á un lotero de la Habana.

Dicen de Zaragoza que el billete que obtuvo el segundo premio fué vendido en la administración llamada de la Virgen del Rosario, situada en la calle de Jaime I.

Fué comprado por un impresor llamado Comas, el cual le envió al jefe de Obras públicas de Huesca, que le había encargado un billete.

Este estaba repartido entre unas setenta personas.

El señor Comas, al remitir el billete, tomó participación en él por cinco pesetas.

Los periódicos de Oviedo dicen que el médico municipal señor Posada había adquirido tres décimos del billete número 9.047, premiado con 50.000 pesetas, cediendo la mayor parte de ellos á 325 familias pobres vecinas de la calle de la Vega, Tenderina y Campo de los Patos, que jugaban veinticinco céntimos la que más.

El entusiasmo que la noticia de haber sido premiado aquel número produjo fué grande; poco faltó para que se disparasen cohetes.

Se decía también en Oviedo que el billete número 23.870, expendido en Madrid y premiado con 500.000 pesetas, lo adquirió íntegro el señor don Inocencio Fernández, de Figaredo.

De ser cierto, le corresponderá también otro premio de 500 pesetas como reintegro, por terminar dicho número en cero.

SECCION DE NOTICIAS

Los remeros de San Sebastián que tomaron parte en el último regateo exigen de la comisión organizadora 12.113 pesetas por los conceptos siguientes: 5.000 que pretenden les fueron ofrecidos por la Comisión en el caso de que salieran triunfantes de la regata; 3.219 por las treinta y tres dietas á los catorce, que les corresponde á razón de 5 pesetas cada uno, más 1.155 por iguales dietas á cuatro patronos y tres suplentes; y las 2.748 pesetas á que alcanzó la suscripción abierta en su favor.

La Comisión niega la estipulación del premio de las 5.000 pesetas, y ofrece á los remeros, por este concepto, incluyendo 800 que ya tienen cobradas, 4.000 á los cuatro patronos y tres suplentes mencionados; 875, como remuneración, y las 2.748 de la suscripción, que suman, en juto, 7.628 pesetas.

Un telegrama de Buenos Aires que publica el *Times* llegado anoche, da cuenta de un abordaje ocurrido entre el vapor inglés *Minerva* y el bergantín español *Victoria*, navegando este último de Cádiz al expresado puerto del Plata.

El telegrama no determina el lugar ni la fecha en que tuvo lugar el accidente, limitándose á añadir que el vapor resultó ileso de él, mientras que el bergantín quedó con importantes averías.

—Otro telegrama de la Agencia Reuter, fechado el 22 en Tolón, dice que durante todo aquel día se dejó sentir allí un temporal horroroso, que obligó á buscar refugio en aquel puerto á gran número de buques á los cuales sorprendió la tormenta navegando por las inmediaciones de la costa.

El bergantín francés *Leonie*, menos afortunado, se perdió durante el temporal, pereciendo ahogados cinco hombres de la tripulación.

D. Antonio López Dóriga, que falleció el 28 del corriente, á las nueve de la noche, y cuyo cadáver fué conducido an-

teayer al cementerio de Ciriego acompañado de numerosísimo cortejo fúnebre, era una de las personalidades de más alta representación en la sociedad montañesa, tanto por su ilustración cuanto por los elevados cargos que había desempeñado así en las Corporaciones populares como en importantes Asociaciones mercantiles.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

El día 24 felicitó por telégrafo la Liga de Contribuyentes de esta ciudad al Presidente del Consejo de ministros por la resolución adoptada derogando la base 5.ª del Arancel, medida que desde su creación venía solicitando dicha Sociedad como beneficiosa á la producción nacional.

Según vemos en dos colegas de la localidad, el señor don Manuel González del Corral recibió antes de anoche un telegrama de Madrid—autorizado con la firma de persona cuyo nombre no se expresa, por reservas sin duda necesarias—diciendo:

«Satisfactorio telegrama acabamos de recibir de París. Contamos ya con capital para la construcción de la línea férrea del ferrocarril del Meridiano, que augura para Santander brillante porvenir.»

No tenemos acerca del asunto otra noticia más que ésta, que agradablemente nos sorprende, pues, según ella, no habría ya dificultad alguna para la construcción del ferrocarril directo á Madrid, cuya influencia en la prosperidad de Santander es indudable.

Ayer circularon erróneas noticias suponiendo ocurrida la muerte de la señora madre del reputado orador sagrado P. Vinuesa; pero no es, por fortuna, cierto que el distinguido Jesuita haya sufrido tal pena, aunque desgraciadamente lo es que acaba de perder á otra persona de su familia.

Escribimos estas líneas con el objeto de evitar injustificadas alarmas.

Ha circulado por esta ciudad un manifiesto de nuestro particular amigo don José del Perojo, exdiputado y exgobernador de Manila,—de donde regresó hace pocas semanas,—presentando su candidatura para las próximas elecciones de diputados á Cortes por Santander.

El señor Perojo recuerda las gestiones que anteriormente hizo en varias ocasiones por los intereses de Santander sin tener su representación oficial, y, teniéndola, promete consagrarse á ellos, siendo su voz y su brazo en el Parlamento y en todos los centros.

Respecto á política, el señor Perojo es demócrata-monárquico.

Hace tiempo que, autorizadamente, anunciamos que don José Perojo presentaría su candidatura en Santander.

Han llegado á esta capital el oficial primero señor Hazas y el maquinista segundo señor Gueza, del vapor correo *Vizcaya*, de cuyo naufragio se salvaron, según ya es sabido.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Ranan» procedente de Lisboa, en lastre.

El mismo día salieron de aquel puerto los vapores «Trinidad» y «Santoña», para Newport, con mineral de hierro, el primero, y para Bilbao, con cargamento general, el segundo.

Anoche á las once y media falleció en esta ciudad el presidente de la Sociedad «Orfeón Montañés» y subsecretario de la titulada «Hijos del Trabajo», don Abel Herce Barrueta, á cuya familia acompañamos en el profundo dolor que la aflige.

Asimismo expresamos nuestro sentimiento por la terrible desgracia á las Sociedades á que el finado pertenecía, que lamentarán amargamente la irreparable pérdida.

LENGUAS A LA ESCARLATA

Nueces de jamón trufado.
Lenguas y cabeza de jabalí.
Sichichones de España y Francia.
Mostadela, focingras, etc.
Pídase el catálogo de *La Universal Blanca*, 19. Teléfono 171.

TURRONES FINOS

DE TODAS CLASES

LEGITIMOS DE GIJONA

MAZAPANES, marca «Labrador» de Toledo.
FRUTAS cristalizadas en cajitas y al detall.
LENGUAS de bacalao á 1'25 pesetas kilo.

ENRIQUE L. BARREDO,

Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 2º

Correo local.

Viajeros.—Por multitud de amigos particulares y políticos fué despedido ayer en la estación del ferrocarril el señor don Federico Terrer y Gálvez, Gobernador civil que ha sido de esta provincia durante cinco meses apenas, y que pasa con igual cargo a la de Castellón de la Plana, por exigencias de la próxima campaña electoral en una y otra provincia.

Dadas las difíciles circunstancias en que en vísperas de esa lucha se encuentra siempre la autoridad que representa al Gobierno, aquella demostración de simpatía debía ser para dicho señor doblemente lisonjera como manifestación de personales afectos.

Reiteramos la del nuestro al señor Terrer, deseándole todo género de prosperidades.

—Con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre, se halla desde antes de ayer en esta capital el señor don José Blanco Herrera, á cuyo dolor nos asociamos.

Teatro.—Hoy se pondrá en escena en el teatro la zarzuela en tres actos de los señores Pina y Chapí titulada *El Milagro de la Virgen*.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 24.—Los ministeriales niegan la noticia relativa á la existencia de negociaciones entre el Vaticano y el gobierno francés á fin de establecer un «modus vivendi» respecto de la cuestión de las congregaciones religiosas.

Parece sin embargo que algo se ha hecho sobre el particular gracias á la intervención personal del presidente de la República, que desea evitar cuanto pueda contribuir á lastimar los sentimientos religiosos de Francia y que además aspira á conservar las mejores relaciones con la Corte Pontificia.

El triunfo obtenido ayer por los 25 candidatos católicos en las elecciones municipales de Roma es muy celebrado por la prensa católica. Los partidarios del poder temporal de la Santa Sede tendrán en el nuevo municipio una minoría que representará cerca de la tercera parte del número de concejales, á pesar de que según se dice no han desplegado todas las fuerzas de que disponen.

El hecho resulta de todos modos muy significativo.

Montevideo 24.—El gobierno presentó ayer simultáneamente en ambas Cámaras un proyecto aumentando los derechos de Aduanas sobre los alcoholos, azúcares, perfumería, sedas, conservas alimenticias y tabaco.

Esta medida es juzgada bastante al comercio español y francés que importan principalmente dichos artículos en la república del Uruguay.

Argel 24.—A causa de la tempestad en calló en esta costa, yéndose á pique, una balandra española. Se ignora la suerte de sus tripulantes. Se teme que hayan perecido todos. Otro barco español llamado «Popita», anclado en el puerto de Burgá, perdió las amarras por rotura de las mismas, yendo á estrellarse en la playa de Luedagrán.

De once personas que iban á bordo perecieron trece y se salvaron á nado.

Paris 24.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra las personas que favorecieron la evasión de Padlewsky.

Labruyere ha sido condenado á trece meses de prisión y la señora de Duc Querrey á dos meses.

El escritor Gregoire ha sido sentenciado en rebeldía á ocho meses de prisión.

Londres 24.—La huelga acordada por los empleados de los ferrocarriles escoceses toma cada día mayor extensión.

La circulación de trenes se hace muy difícil á consecuencia del escaso personal con que cuentan las Compañías.

Estas se muestran resueltas á resistirse á las imposiciones de sus empleados y obreros, no obstante las quejas del comercio y de la industria que están sufriendo perjuicios considerables.

Se teme que las huelgas se generalicen alcanzando también á algunas industrias importantes.

Paris 24.—La prensa francesa no acoge favorablemente la idea echada á volar por algunos periódicos alemanes proponiendo una reconciliación con Francia compensando la pérdida de la Alsacia y la Lorena con la cesión de las posesiones alemanas de la costa oriental de Africa.

primero porque á Francia le sobran territorios en Africa, segundo porque heredaría dificultades y complicaciones con Inglaterra y tercero porque Francia no aspira á la cantidad sino á la calidad de un territorio.

Francia no puede renunciar al ideal de poseer de nuevo las provincias que perdió á consecuencia de la guerra de 1870.

Buenos Aires 24.—El precio del oro de ayer, cotizado fuera de la Bolsa, fué 317.

Paris 24.—Continúa la completa paralización en nuestros mercados de vinos.

Los precios no han tenido ninguna variación y las ventas al por mayor son muy escasas.

De los mercados de Bordelais anuncian que las ventas en grandes partidas han tenido un incremento bastante considerable, particularmente en vinos blancos, pagándose á buenos precios por efecto de la excelente calidad.

De Narbona dicen que los buenos vinos son muy buscados, habiendo recobrado aquellos mercados bastante animación.

En el Rosellon, la situación del mercado vinícola ha variado poco, haciéndose escasas operaciones no obstante los nuevos precios, bastante racionales, puestos por los grandes cosecheros.

En Nantes, por efecto de la escasa cosecha, siguen los acaparadores dueños del mercado y fijando unos precios tan elevados que el comercio se abstiene de hacer compra alguna.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

Huelgas.—Nieblas

Londres 25

Las huelgas de trabajadores empleados en los ferrocarriles continúan aumentando, hallándose casi paralizado el servicio en algunas vías ferreas.

—Reina espesísima niebla, que impide la circulación por el Támesis.

Una enciclica.—Padlewski

Roma 25

El Papa ha dirigido una importante carta al arzobispo de Florencia anunciándole la próxima publicación de una enciclica sobre el socialismo.

—Se cree que el asesino Padlewsky se halla oculto en la capital de Italia, creencia confirmada por la llegada á Roma de algunos agentes de policía franceses.

El doctor Koch

Berlín 25

Los ministros de Hacienda é Instrucción pública han ultimado un contrato con el doctor Koch para la cesión por éste al Estado del derecho de vender la linfa para la curación de la tuberculosis.

Expulsión

Berlín 25

Telegrafían de Varsovia que el Gobierno ruso ha dado órdenes para que se expulse de allí á 60 individuos austriacos unos y otros alemanes, sobre los cuales recaen sospechas de que son culpables del encubrimiento de nihilistas.

La reina Natalia

Viena 25

Coméntase mucho la determinación de la regencia de Servia de expulsar en breve plazo de aquel país á la reina Natalia, quien se niega á salir de la capital, como se le ha ordenado.

Del Africa

Lisboa 25

Telegramas recibidos en esta capital comunican que han llegado á Buena Esperanza los señores Sou-

za y Andrade, que fueron hechos prisioneros por los ingleses con motivo de los acontecimientos últimamente ocurridos en Africa.

En el Perú

Nueva York 25

Se considera muy comprometida la situación de la República del Perú.

Según telegramas que aquí se han recibido, considérase inminente en aquella República una insurrección contra el Gobierno.

INTERIOR

Loterías

Madrid 25

La persona á quien ha caído el premio mayor del sorteo de Navidad, ha telegrafiado desde la Habana ordenando que se entregue 10.000 duros á la que compró en Madrid el billete y le remitió á la capital de la isla de Cuba.

Se ha dado el caso original de que así como el premio mayor del sorteo celebrado en esta corte ha caído á una persona residente en la Habana, el premio mayor del sorteo habido en la Habana el día 20, también de 10 millones, le ha tocado en suerte á un propietario de la Península, residente en Barcelona, que jugaba todo el billete.

Un cadáver.—Condeñados á muerte

Madrid 25

Las olas han arrojado á una playa de la Coruña un cadáver horriblemente mutilado, que se cree sea de alguno de los desdichados naufragos del vapor «Serpent».

—Han sido condenados á muerte en Mataró dos sujetos autores del asesinato de una mujer que les prestó alojamiento.

Disposición

Madrid 25

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los recursos de nulidad y las solicitudes de condonación se tramiten por los centros directivos.

Acuerdos

Madrid 25

El Gobierno ha acordado crear una comisión que practique los trabajos preparativos para la redacción del nuevo arancel de Aduanas.

Decreto

Madrid 25

La «Gaceta» publica un importantísimo decreto derogando la base quinta del Arancel.

—Del sábado al lunes próximos se publicará el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Candidaturas

Madrid 25

El jefe del partido republicano centralista señor Salmerón presentará su candidatura en las próximas elecciones de diputados á Cortes por Madrid, Barcelona, Badajoz, Almería y quizás por Santander.

El señor Azcárate la presentará por León; el señor Pedregal por Oviedo, y el señor Baselga por Badajoz, Villalva y Tenerife.

Otras cosas

Madrid 25

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda el señor Navarro Reverter.

—Continúa enfermo el señor Romero Robledo.

—Hay gran escasez de noticias políticas.

M.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 23	Día 24
6'50 tarde.		
4 por 100 interior	75,525	75,70
» exterior	76,925	77,00
» amortizable	00,00	103,15
Billetes hipotecarios de Cuba	108,00	73,70
Acciones de ferrocarriles del Norte	74,60	00,00
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	42,80	43,50
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior	75,57	00,00
» exterior	77,00	00,00
» amortizable	88,20	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	108,25	00,00
Acciones del Banco de España	403,00	00,00
Acciones tabaqueras	89,00	00,00
Cambio sobre Londres	25 48,1/2	00 00p 1/2
Idem sobre Paris á 3 div	1,28 1/2	0,00 1/2
BOLSIN.		
Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	75,75	00,00

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor inglés Syra, de 600 ts., c. Whigtoy, de Newcastle, con 1.177 kilos carbón, á la orden.

Vapor español Fernández Sanz, de 118, ts. c. Uresberrueta, de San Sebastián, con 81 fardos papel, á la orden; 12 cajas y 30 id bujías, á don E. L. Herrero.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

RAMON ESCALANTE, Jardiner y propietario CALLE DE MAGALLANES, 36.

Vende esmerada colección de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas, hortalizas y demás, de España y extranjero.—Remite nuevos catálogos, ilustrados con grabados, gratis á quien los pida. 12=11

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor *Longueil* con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Las pedidos diríjanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

GRAN TALLER DE COCHES

DE ANAVITARTE Y GALDONA Burgos, 41 y 43

Debido al constante favor que nos vienen dispensando nuestros favorecedores, nos hemos visto obligados por insuficiencia de local á trasladar los talleres de construcción y reparación de carruajes que teníamos instalados en la calle del General Espartero, números 8 y 10, á la de Burgos, números 41 y 43 (Tinglados). 15a6

Pídanse catálogos.

Anavitarte y Galdona.

SE VENDE

en el almacén de la casa número 2 de la calle de los Santos Mártires, el mobiliario de escritorio y almacén de aceite de la propiedad del anterior industrial.

EN LA CALLE

de San Sebastián, número 8 se arrienda una casa con huerta, que también tiene entrada por el Prado del Río de la Pila. Informarán: Rupalacio (antes Peso), número 4, 2.º 8a2

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chalecos de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cintura-higiénicas de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, velillos, gazonadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcétera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

SOISANEE—HUITIEME ANNEE

LE JOURNAL DES ENFANTS

ILLUSTRE DE 200 GRAVURES DANS LE TEXTE

Paraissant le 1er de chaque mois

Meme administration que le Journal des Demoiselles

HISTOIRES, RECITS, CONTES, LEGENDES, THEATRE, JEUX, TRAVAUX, DESSINS, GRAVURES, MODES POUR ENFANTS

PRIX, UN AN (France 12 francs; Etranger 16)

Los abonos comienzan el 1.º de Enero para ser terminados en diciembre.—On s'abonne en envoyant un Mandat-poste á l'ordre de M. Fernand THIERY, Directeur du Journal, 48, rue Vivienne.—Envoy gratuit d'un numero specimen.

SE VENDE

una bodega, con cabrete é instalación de gas. Informarán en la calle de San Simón, 4 ba.º. a44

LA LINTERNA MÁGICA

PRECIOSA COLECCION

DE CUADROS DE COSTUMBRES MEJICANAS

poesias y artículos humorísticos

POR JOSÉ T. DE CUELLAR

Ilustradas con cromos y grabados.

Se venden perfectamente encuadrados en tela al precio de tres pesetas en la librería de Luciano Gutiérrez, en Santander, y en las principales de España y América.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO, RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metedizado admirablemente su función, hasta hacerla breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

LA CORCONERA.

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1890.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 mañana, y 2, 3'30 y 5'15 discrecional.

Astillero á Santander, 8, y 10 mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde.

Santander al Cespedón, 8'45 mañana y 3'30 tarde.

Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana y 4'30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 7, 8'30 y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7'45, 9'30 y 12'15 mañana; 2'45, y 4'15 tarde.

NOTAS. Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada, Santoña, Villaverde y Hoz de Anero.

Cuando causas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrán suprimirse los viajes necesarios.

ÉTRENNES 1891

HERBIER DU JOUR AL DES DEMOISELLES

DESTINÉ A

LA RECOLTE DES PLANTES ET A L'ENLUMINURE

LANGUE DES FLEURS—L'ART D'AQUARELLE 1

renfermés dans un élégant cartonnage

PRIX. Paris 6 fr.—Departements, 7 fr.

Union postale, 8 fr.

Cet HERBIER, d'un caractère essentiellement nouveau, a pour but de développer chez les jeunes filles le goût de la BOTANIQUE, tout en leur procurant d'intéressants Modèles d'aquarelle par un choix de dessins faciles á colorier.

Pour recevoir franco, adresser un mandat de poste á l'adresse de M. FERNAND THIERY

Directeur du JOURNAL DES DEMOISELLES

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

ES EL LIBRO

De Cantabria

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificaciones más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

ETRENNES 1891

Meme administration que le JOURNAL DES DEMOISELLES

LA POUPEE MODELE

JOURNAL DES PETITES FILLES

ILLUSTRE DE 200 GRAVURES ENVIRON

DANS LE TEXTE

48, rue Vivienne, 48

PARIS 7 fr.—DEP. 9 fr.—SEINE 8 fr.

Chaque livraison renferme en outre: Cartonnages coloriés.—Figurines á découper.—Décors de théâtre.—Patrons pour poupée.—Surprises de toute sorte. Musique.

La Poupée Modèle, dirigée avec la moralité dont le Journal des Demoiselles a constamment donné la preuve, est entrée dans sa vingthuitième année.

L'éducation de la petite fille par la poupée telle est la pensée de cette publication, vivement appréciée des familles: pour un prix des plus modiques, la mere y trouve maints renseignements utiles, et l'enfant des lectures attachantes, instructives, des amusements toujours nouveaux, des notions de tous ces petits travaux que les femmes doivent connaître et auxquels, grace á nos modèles et á nos patrons, les fillettes s'initient presque sans s'en douter.

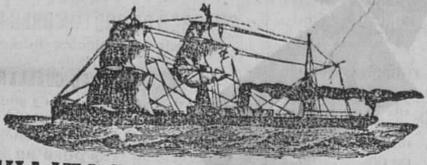
Envoyer un mandat de poste á l'ordre du Directeur

Envoi gratuit d'un numero specimen

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

SANTANDER.

Compagnie Générale Transatlantique.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de San...
der el magnífico vapor nombrado
Capitán NOUVELLON.
Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de
tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
Se dá excelente trato y se habla español.
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores
previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santan-
der, señores Vial e Hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts.
Catalán de 3.574 "	Euskaro de 4.700 "
Navarro de 5.770 "	Santanderino de 5.400 "
Gallego de 4.630 "	Palentino de 4.900 "
Murciano de 4.410 "	Madrieno de 5.630 "

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande,
Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 7 de enero, salvo impedimento imprevisto, el vápi-
do vapor nombrado

GADITANO,
su capitán don T. Goicoechea.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el SANTANDERINO, que saldrá el 21 de enero.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías
Iñiguez e Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
Servicio semanal de vapores correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua
la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo,
Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad-
miten carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Santiago de Cu-
ba y Cienfuegos. Alicia el 3 de diciembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cu-
ba y Cienfuegos. Serra el 10 de ídem.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santi-
ago de Cuba y Cienfuegos. Carolina el 17 de ídem
Habana, Matanzas, Sagua la Gran-
de, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ernesto el 24 de ídem
Habana, Matanzas, Santiago de Cu-
ba y Cienfuegos. Federico el 31 de ídem
Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido
Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALEMAN.
Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 27 del mes de diciembre el magnífico y rápido
vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
MUNCHEN
Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comi-
das, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por
cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en San-
tander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA.
SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados
para Marsella.

El sábado 27 de diciembre saldrá pa-
ra Barcelona y escalas el vapor
capitán D. Ignacio Goitia.
El martes 29 de diciembre saldrá para
Sevilla y escalas el vapor
capitán don Francisco Guericca.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
Teléfono número 35.
NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS
SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía
DE SANTANDER
todos los sábados
para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.
Tomará carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 25 de octubre saldrá el vapor
MORATIN
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga e hijos y Botín, y en la
Correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía
De Burdeos el 1.º de noviembre, el 15 de íd., 29 de íd., y 18 de diciembre.
De Coruña, el 3 de noviembre, el 17 de íd., 1.º diciembre y 15 de íd.
Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico.
Dirigirse para informes á los señores Dóriga e hijos y Botín.

YACUNA (COW-POX)

DEL
INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón
HERNAN CORTÉS, 2



GRAN BAZAR ARAGONES

DE
Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de
artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de
oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 450 pesetas;
camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infini-
dad de artículos difíciles de enumerar.
Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS
Catarros,
ronqueras, etc., por
crónicos que sean.
Facilitando siempre
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no
haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta
el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para
probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facult-
tivos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar,
han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á
todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben
constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día
muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable
que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor
balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un inces-
ante número de pedidos que tenemos
de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable
de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los
efectos á que se le destina.

ALIVIO ó SOFOCACION
Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma
de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de
asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce
más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y
el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia
los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo
fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante
uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve pri-
vado de descansar siente luego un agradable bienestar que se con-
vierte en el más apacible sueño.
DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos me-
dicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

CARPINTERIA Y AGENCIA FUNERARIA

DE
MANUEL BLANCO
Daóz y Velarde 17 y calle de Cañadio

Esta agencia se encarga de todos los servicios concernientes á la
conducción de cadáveres á donde se desee, teniendo á su servicio los
carros fúnebres de don Pedro del Río, que proporciona á precios arre-
glados.

Hay ataúdes de todos tamaños y formas: los de tamaño mayor
desde 10 pesetas hasta 500, que es el precio de los de mayor lujo, con
interior de cine.
Daóz y Velarde, 17, y Lope de Vega, núm. 4. 3.ª—Santander.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía
fabril TENA de Sevilla, es el me-
dicamento más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos ner-
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radica-
lmente el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranquili-
dad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La
Giralda de Sevilla y la firma TENA en
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-
fumerías y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa e hijos.—Sres. Pérez
Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

CROMOS PARA ANUNCIOS
Y
ESTAMPAS SAGRADAS.
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

ENTRADA LIBRE
LAX

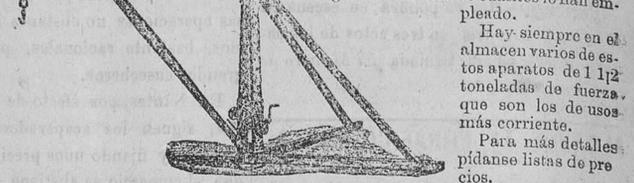
BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana,
loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surti-
do en lámparas de suspensión y globos para pasillo; brazos de pared y quin-
qués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para re-
galo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bas-
tones, extensa colección de camos inglesas desde 30 hasta 250 pesetas una, bo-
quillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran
surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chan-
clos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.
Depósito de azulejos blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de se-
gunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones
para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES PARA REYES.
DE ÓBITO DE JABON DE LOS PRINCIPIES DEL CONGO

GRUAS Y CABRESTANTES.
FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

DE
EDUARDO L. DORIGA,
SANTANDER.



Se construyen estos aparatos para
canteras, minas y edificaciones y su
uso economiza á poco tiempo su valor,
según testimonio de cuantos lo han em-
pleado.
Hay siempre en el
almacen varios de es-
tos aparatos de 1 1/2
toneladas de fuerza,
que son los de usos
más corrientes.
Para más detalles
pidanse listas de pre-
cios.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres,
los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura
de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus
pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad,
número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle
de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza
de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales libre-
rías y bañerías de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.
A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una
rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en
la Administración del periódico el recibo del trimestre co-
rriente.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.
ESPECIALIDAD

EN CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUNTO,
EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,
MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu-
tas para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.
Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases
escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos
Sombrillas, abanicos, libros de misa.
Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de
punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.
Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.
Camisas y calzoncillos á la medida,
Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17,
SANTANDER.

CURACION RAPIDA
DE LA
TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médi-
co de Renedo.
Depósito en Santander, droguería
de Pérez, Molino y Compañía, y en
la farmacia de Molino, Torrealevega y
de F. Rodríguez, Renedo.

SE VENDE en Laredo un Brek
de seis asientos, ca-
si nuevo. Durá razón D. Patricio Ruiz
Bravo. 4a3

SE COMPRA
toda clase de metal y hierro viejo y
material usado de minas, ferrocarril-
les, etc.
Dirijirse á los señores Colongues y
Gutiérrez Colomer, Santander.

BARRILES VACIOS
para envase de sólidos, y barriles esca-
beheros. Se venden en el almacén de
hierros y maderas de don Tomás Gó-
mez, Ribera 9. 6lv2

ROLES DE NAVEGACION
Se venden en esta
imprenta.

Recibos de alqui-
leres; libros rayados
y libretas, se hallan
de venta en esta im-
prenta, Libertad, 1.